

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA KRICKA S.A.

Guayaquil, 8 de Marzo del 2010

Señores Accionistas
COMPAÑÍA KRICKA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:.

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y demás obligaciones legales, he procedido a examinar y analizar los Estados Financieros, de la compañía **KRICKA S.A.**, correspondientes al año 2008

Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de las evidencias que respaldan las cifras y demás revelaciones en los Estados Financieros adjuntos

La correspondencia, los libros de Actas de Junta General de Accionistas, comprobantes de ingresos, comprobantes de egresos, y demás documentos contables, se mantienen y se llevan de conformidad con las disposiciones legales correspondientes.

Los Estados financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la empresa.

Ajuntó y presente los Estados Financieros correspondientes al año 2008, para su aprobación, por lo antes expuestos.

Atentamente,


f.- Ing. Jorge L. Lainez Pezo
COMISARIO

